



PUNTUACIÓN QUE SE OTORGARÁ A ESTE EJERCICIO: (véanse las distintas partes del examen)

El ejercicio presenta dos opciones, A y B. El alumno deberá elegir y desarrollar una de ellas, sin mezclar contenidos.

OPCIÓN A

Cicerón lamenta las actuales circunstancias y reprocha al senado su inactividad ante las evidentes e impunes intimidaciones de Catilina (Cicerón, *In Catilinam* I 2).

O tempora, o mores! Senatus haec intellegit; consul videt; hic¹ tamen vivit. Immo vero etiam² in senatum venit, designat oculis ad caedem³ unum quemque⁴ nostrum. Nos autem fortes viri satis facere rei publicae videmur⁵, si istius⁶ furorem ac tela vitamus.

NOTAS

¹ *hic*: en referencia a Catilina.

² *immo vero etiam*: traducción: "Es más, incluso" (o similar).

³ *designat... ad caedem*: traducción: "sentencia a muerte" (o similar).

⁴ *unum quemque* = *unumquemque* (de *unusquisque*); traducción: "a cada uno".

⁵ *facere... videmur*: construcción personal de infinitivo; traducción: "parecemos hacer" (o similar).

⁶ *istius*: en referencia a Catilina.

CUESTIONES

1. Traducción del texto. (6 puntos)

2. Análisis morfológico:

2.1. Análisis morfológico de *fortes viri* (caso, número, género y función sintáctica en el texto) y declinación de ambos términos en el resto de los casos del plural. (0,5 puntos)

2.2. Análisis morfológico de *videmur* (accidentes flexivos, enunciado del verbo al que pertenece y función sintáctica en el texto). (0,5 puntos)

3. Análisis sintáctico (proposicional y de cada una de las palabras) del periodo transcrito a continuación: (1 punto)

Nos satis facere videmur, si istius furorem ac tela vitamus.

4. Cuestiones literarias:

4.1. Elija una de las dos opciones siguientes: a) Lírica; b) Historiografía; defina brevemente el género literario elegido e indique el nombre de dos autores del mismo, con su cronología aproximada. (0,5 puntos)

4.2. Indique brevemente el argumento de uno de los dos mitos siguientes: a) Polifemo y Galatea; b) Píramo y Tisbe. (0,5 puntos)

4.3. Indique brevemente el significado habitual de uno de los dos tópicos literarios siguientes: a) *tempus fugit*; b) *beatus ille*. (0,5 puntos)

4.4. Elija una de las dos opciones siguientes: a) *coniunx* / "insertar"; b) *occidens* / "verosímil"; indique brevemente desde una perspectiva etimológica, dentro de la opción elegida, la evolución del término latino y la procedencia del término español. (0,5 puntos)

OPCIÓN B

Entre el silencio de todos, Eneas se lamenta ante la reina Dido de tener que recordar las muchas desgracias que, como troyano, ha padecido y presenciado (Virgilio, *Aen.* II 1-5).

*Conticuere¹ omnes intentique ora tenebant²;
inde toro pater Aeneas sic orsus³ ab alto⁴:
"Infandum, regina, iubes renovare dolorem,
Troianas ut opes et lamentabile regnum
eruerint Danaï⁵, quaeque ipse⁶ miserrima⁷ vidi".*

NOTAS

¹ *conticuere* = *conticuerunt* (verbo *conticesco*).

² *ora tenebant*: traducción: "se abstendían de hablar" (o similar).

³ *orsus* = *orsus est* (de *ordior*, "comenzar a hablar").

⁴ *toro... ab alto* = *ab alto toro*.

⁵ *Troianas... Danaï = ut Danaï eruerint opes Troianas et lamentabile regnum*: completiva interrogativa indirecta, aposición explicativa de *dolorem*, al igual que la proposición siguiente; traducción: "cómo (*ut*)..." o "el dolor de cómo..."

⁶ *ipse*: en referencia de Eneas a sí mismo.

⁷ *quaeque... miserrima*: traducción: "cosas muy tristes que".

CUESTIONES

1. Traducción del texto. (6 puntos)

2. Análisis morfológico:

2.1. Análisis morfológico de *infandum dolorem* (caso, número, género y función sintáctica en el texto) y declinación de ambos términos en el resto de los casos del singular. (0,5 puntos)

2.2. Análisis morfológico de *eruerint* [de *eruo*] (accidentes flexivos, enunciado del verbo al que pertenece y función sintáctica en el texto). (0,5 puntos)

3. Análisis sintáctico (proposicional y de cada una de las palabras) del periodo transcrito a continuación: (1 punto)

iubes renovare dolorem, Troianas ut opes et lamentabile regnum eruerint Danaï.

4. Cuestiones literarias:

4.1. Elija una de las dos opciones siguientes: a) Comedia; b) Oratoria; defina brevemente el género literario elegido e indique el nombre de dos autores del mismo, con su cronología aproximada. (0,5 puntos)

4.2. Indique brevemente el argumento de uno de los dos mitos siguientes: a) Apolo y Dafne; b) Dido y Eneas. (0,5 puntos)

4.3. Indique brevemente el significado habitual de uno de los dos tópicos literarios siguientes: a) *carpe diem*; b) *aurea mediocritas*. (0,5 puntos)

4.4. Elija una de las dos opciones siguientes: a) *circumstantia* / "impresión"; b) *egregius* / "insomnio"; indique brevemente desde una perspectiva etimológica, dentro de la opción elegida, la evolución del término latino y la procedencia del término español. (0,5 puntos)



1. Traducción: en el apartado de traducción se valorará positivamente, sobre todo, la identificación y comprensión de las relaciones gramaticales básicas, mientras que, por el contrario, se considerará de manera negativa el desconocimiento elemental de éstas. Se será flexible ante la interpretación incorrecta de cuestiones de carácter semántico (siempre y cuando afecten al matiz y no se basen en análisis gramaticales erróneos), de términos de *realia* o de cuestiones históricas de detalle. Como habitualmente, se ha intentado resolver en el apartado de notas todas las dificultades que podrían plantearse para una correcta resolución, por parte de los alumnos, del texto propuesto.

2. Análisis morfológico: se valorará la corrección gramatical de la respuesta, así como su claridad y concisión. Se ruega una calificación numérica precisa —por parte de los correctores— de cada uno de los dos subapartados en que se divide la sección, así como la aplicación de un criterio calificador lo más homogéneo posible a este respecto para el conjunto de los ejercicios.

3. Análisis sintáctico: se valorará la corrección gramatical de la respuesta, así como su claridad y concisión. La calificación de este apartado debe establecerse atendiendo a los dos niveles de análisis exigidos en él (oracional y de palabras; en este segundo caso se admitirá un análisis sucinto o reducido, restringido a lo pertinente en el contexto).

4. Cuestiones literarias: se valorará sobre todo la precisión y calidad de los conocimientos, más que su extensión propiamente dicha; se reservará la calificación máxima de cada apartado para aquellas exposiciones que aporten la información básica requerida y que mejor la sinteticen.

Ortografía: Se recuerda lo indicado al respecto en las "Directrices generales" señaladas por la comisión coordinadora para las pruebas de acceso (apartado 5): «Se valorará el uso de vocabulario y la notación científica. Por los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción podrá bajarse la calificación del ejercicio hasta un punto, incluso más en casos extremos».

A fin de facilitar la resolución de posibles reclamaciones, se ruega a los correctores que señalen sobre el ejercicio los errores concretos sobre los que basan su puntuación final, que se desglosará siempre en ocho calificaciones parciales (considerando las dos notas que corresponden al apartado segundo y las cuatro que corresponden al cuarto), claramente indicadas sobre el ejercicio.